

La formación de investigadoras en la educación preescolar a través de la Investigación-Acción

Romelia Hinojosa Luján
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte,
Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, Departamento de Investigación
rome.hinojosa@yahoo.com.mx

Rosa Angélica Rodríguez Arias
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte,
Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, Departamento de Investigación
angelica.de.jordan@yahoo.com.mx

Resumen

La transformación de la práctica no puede lograr por decreto. Si bien la Reforma Integral de la Educación Básica plantea como necesidad la mejora de las competencias docentes y pone en el centro de la acción el trabajo en colectivo a través del funcionamiento de los Consejos Técnicos, ya desde el Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar (SEP, 2006) plantea la necesidad de la educadora de establecer un proceso en el que se valore continuamente el trabajo docente con la finalidad de mejorarlo. El Departamento de Investigación de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte interesado en promover la investigación educativa, mejorar las condiciones educativas y fortalecer la formación de los agentes de la investigación genera un proyecto de investigación-acción que busca: Impulsar el uso del diario de trabajo como herramienta de investigación y transformación de la práctica docente en el nivel preescolar; así mismo formar y empoderar a las educadoras para la realización de procesos de investigación. Por otro lado, la generalidad de las prácticas que se realizan en la educación preescolar y la educación en general, no se documentan ni sistematizan. En el caso del preescolar, normativamente se tiene que realizar un registro de las actividades cotidianas, sin embargo, este ejercicio lo único que arroja es un diario de trabajo como elemento de control administrativo. Los resultados muestran que hay muchas experiencias valiosas que se viven, pero al no escribirse, registrarse y analizarse, quedan sin existencia. A esto contribuye el proyecto de trabajo mencionado. El proceso apenas inicia, se realizaron ya los procesos de capacitación de las participantes, en colaboración con la Universidad Estatal de San Francisco. El trabajo sistematiza los aprendizajes que las educadoras asistentes obtuvieron de esta etapa del proyecto. Cabe hacer mención que está en construcción las etapas subsiguientes y que el equipo se ha posicionado como un grupo operativo dispuesto a mejorar sus prácticas a través de la Investigación-Acción y con el diario de trabajo como herramienta fundamental. Se está entonces formando investigadoras desde la práctica.

Palabras clave

Investigación-acción, formación de investigadores, educación preescolar.

Introducción

La Reforma Integral de la Educación Básica (Secretaría de Educación Pública, 2011), es una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión.

En el nivel de preescolar, (Secretaría de Educación Pública, 2011) se ha demostrado que los niños y las niñas muestra progresos que rebasan los alcances y planteamientos señalados en el programa de estudio para dicho nivel educativo, e incluso el perfil de los niños que ingresan a primaria es alto respecto al esperado.

El Plan de Estudios 2011, incorpora Estándares Curriculares y aprendizajes esperados en el desarrollo de las competencias, centra la tarea de la práctica docente en el aprendizaje, los alumnos desarrollan competencias para la vida y los maestros generan ambientes propicios para el aprendizaje colaborativo. Este proyecto quedó sustentado en el Artículo Tercero Constitucional, la Ley General de Educación, el Programa sectorial de Educación y el Plan Estatal de desarrollo 2010-2016. Tiene sus antecedentes en la Reforma Integral de la Educación Básica, el Plan de estudios 2011 y el Programa de Educación Preescolar 2011.

Para el logro de estos fines es necesario tomar en cuenta los Principios pedagógicos:

- 1) Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.
- 2) Planificar para potenciar el aprendizaje.

- 3) Generar ambientes de aprendizaje.
- 4) Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.
- 5) Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados.
- 6) Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.
- 7) Evaluar para aprender.
- 8) Favorecer la inclusión para atender a la diversidad.
- 9) Incorporar temas de relevancia social.
- 10) Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.
- 11) Reorientar el liderazgo.
- 12) La tutoría y la asesoría académica a la escuela. (Secretaría de Educación Pública, 2011, pp. 30-41)

El énfasis central en este proyecto de investigación-acción, se centra en el principio pedagógico: Evaluar para aprender, el cual menciona lo siguiente:

- El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace modificaciones en su práctica para que éstos logren los aprendizajes establecidos en el Plan y los Programas de estudio.
- La evaluación de los aprendizajes es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación.
- En educación preescolar, los referentes para la evaluación son los aprendizajes esperados

establecidos en cada campo formativo, que constituyen la expresión concreta de las competencias; los aprendizajes esperados orientan a las educadoras para saber en qué centrar su observación y qué registrar en relación con lo que los niños hacen. (Secretaría de Educación Pública, 2011, pp. 35-38).

La evaluación del aprendizaje es un proceso se basa en la información que la educadora recoge, organiza e interpreta en diversos momentos del trabajo diario y a lo largo de un ciclo escolar. El mejoramiento del proceso y de los de resultados educativos requiere de la reflexión constante de la educadora para revisar críticamente sus decisiones respecto al proceso educativo, las formas en que promueve (o no) el trabajo de los niños y la cooperación entre ellos, así como las concepciones que sustentan su intervención en el aula.

La función de la Educadora tiene un papel clave en el proceso educativo, ella es quien tiene conocimiento de los alumnos que atiende en el grupo, constantemente interactúa con ellos, por lo tanto identifica las mejores formas del diseño, organización, coordinación y seguimiento a cada una de las actividades que realiza en el grupo, se da cuenta de los procesos de aprendizaje de los alumnos y el nivel de alcance en el logro de las competencias, así como las dificultades que presentan y sus posibilidades de aprender.

El registro en el diario de trabajo de todas estas cuestiones, la recolección de evidencias que le permiten recuperar la información, las notas sobre el desarrollo de las actividades al final de la jornada de trabajo o acerca de algunos niños constituyen la fuente de información para valorar, a lo largo de un periodo escolar,

cómo inició cada alumno y cómo ha evolucionado en sus aprendizajes, pero también es un apoyo para la evaluación y la mejora constante y continua en la labor docente.

El diario de trabajo (Secretaría de Educación Pública, 2011), es el instrumento donde la educadora registra una narración breve de la jornada de trabajo y, cuando sea necesario, de otros hechos o circunstancias escolares que hayan influido en el desarrollo del trabajo, se registra también la actividad planteada, la forma como se organizó y desarrolló la actividad; los sucesos sorprendentes o preocupantes así como las reacciones y opiniones de los niños sobre las actividades realizadas y sobre su propio aprendizaje.

Sustento legal

Esta investigación está basada en el Artículo tercero Constitucional, la Ley General de Educación, el Programa Sectorial de Educación y el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.

El llevar a cabo esta investigación, es pertinente para propiciar que el uso del diario de trabajo sea una herramienta de evaluación que permita la transformación de la práctica docente.

Planteamiento del problema

Se ha observado que a través de la implementación de la Reforma a la Educación Preescolar, el uso del diario de trabajo ha sido únicamente como un requisito administrativo que se debe entregar al directivo, y pocas veces se retoma como instrumento de evaluación y autoevaluación de la propia práctica docente como lo establece el Programa de Educación Preescolar desde el año 2004. Por este motivo se plantea el problema El uso del diario de trabajo como herramienta fundamental para la

investigación-acción en la transformación de la práctica docente.

Para ello que se establecen los siguientes objetivos:

- ✓ Impulsar el uso del diario de trabajo como herramienta de investigación y transformación de la práctica docente con educadoras chihuahuenses.
- ✓ Intercambiar experiencias de investigación y transformación de la práctica docente derivada del uso del diario de trabajo con educadoras de la ciudad de San Francisco, California, E.U.A.
- ✓ Empoderar a las educadoras para la realización de procesos de investigación.

Preguntas de investigación

- ¿Cuál es el uso que se le da al diario de trabajo en el nivel de preescolar?
- ¿Cómo involucrar los procesos de investigación-acción en la práctica docente?
- ¿Cuáles son las condiciones que se requieren para la transformación de la práctica docente a partir del uso del diario de trabajo?

Metodología

El presente proyecto de investigación tiene entre sus bases metodológicas de acuerdo a los postulados de Habermas, al paradigma interpretativo, cuya base metodológica es cualitativa, el método interpretativo está basado en la investigación-acción, las técnicas utilizadas fueron la observación, la narrativa y el grupo en conversación.

Para llevar a cabo la investigación, fueron seleccionadas trece docentes del nivel preescolar (ver tabla 1) a través de una convocatoria con formato de concurso y fungieron como jurado las autoridades

del nivel de preescolar de ambos subsistemas, la selección fue de quienes consideraron más pertinentes a partir de la función que están desempeñando, así como sus expectativas en la participación dentro del proyecto. Se consideró muy importante incluir entre las participantes del proyecto a docentes frente a grupo, directoras, asesoras técnico-pedagógicas, supervisoras y formadoras de docentes.

Durante el desarrollo del trabajo en San Francisco, California, se visitaron algunas escuelas del nivel de preescolar, donde se observó, se dialogó y se tomaron evidencias del trabajo sobre investigación-acción en el aula, también se conoció, la manera de registrar aspectos sobresalientes de la práctica docente (ver figura 1).

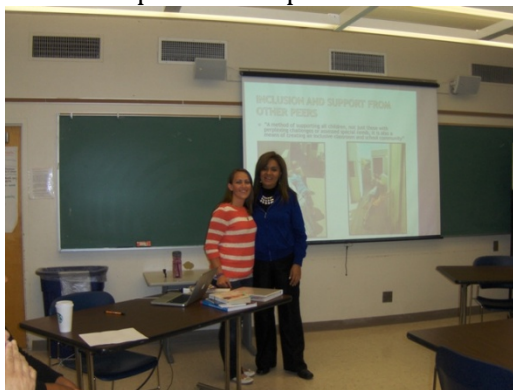
Figura 1
Registros de los y las alumnas



Se presenciaron nueve ponencias en torno al uso de la investigación-acción con el nivel preescolar, estas temáticas fueron diversas, entre ellas se habló sobre la transformación y el cambio a través de los procesos de investigación, la integración sensorial, el uso de la tecnología para el análisis de la práctica docente y análisis de videos, estimulación sensorial, apoyo a las escuelas a través de actividades en el museo, construyendo confianza y confort por medio de libros ilustrados, niños

transnacionales en México: barreras y sistemas de ayuda, cómo escribir historias y los maestros siguen el ejemplo de los niños que ceden el control (ver figura 2).

Figura 2
Exposición de ponencias



Posteriormente, se continuó con el trabajo con el análisis y categorización de los aprendizajes adquiridos y necesidades detectadas a partir de las experiencias personales.

Esta es la primera fase del proyecto de investigación, se continúa trabajando y planeando con el grupo operativo de transformación de la práctica en preescolar y el acompañamiento a los centros de trabajo, también se plantea llevar a cabo reuniones de tipo virtual, porque las docentes son de diversas regiones del estado de chihuahua, se pretende establecer el impacto de la transformación de la práctica docente en un foro de experiencias exitosas con el uso del diario de trabajo y la investigación – acción.

Resultados

Los resultados muestran que hay muchas experiencias valiosas que no se documentan porque no se sabe de qué manera se puede hacer, cómo es el proceso de sistematización de la información y de qué manera se obtiene lo más relevante

para llevar a cabo el registro en el diario de trabajo.

En muchas ocasiones, se ha observado que la información relevante corresponde sólo a lo que hacen y dicen los niños y las niñas, es decir a su proceso de aprendizaje se focaliza hacia el expediente y se deja de lado la intervención docente, esto da como resultado, que al diario de trabajo se le encuentre poca utilidad o se use sólo para recuperar algunos aspectos de los y las alumnas.

Para recuperar una información valiosa que permita la verdadera transformación de la práctica docente se necesita analizar ¿qué falta en el diario?, ¿para qué se elabora? ¿Qué hacer con esa información?, se tiene que reenfocar la sistematicidad hacia temáticas concretas. Hay que tener preguntas de investigación. Documentar las experiencias del grupo y de la práctica docente en general.

En el diario de trabajo, más allá de escribir lo que sucede, hay que analizarlo a través de un proceso sistemático: releer, categorizar, reflexionar, etc. Debe ser hecho por convicción no por obligación. Hay que encontrarle el sentido pedagógico que tiene y utilizarlo para evaluar la práctica docente.

Se tiene desconocimiento sobre lo que es Investigación-acción, por lo tanto no se aplica como tal, queda incompleto el proceso y ya no se logra retomar.

Con relación a los aprendizajes obtenidos en la ciudad de san Francisco, California, se recuperó que los ambientes de trabajo de las escuelas son ecológicos los trabajos que producen los niños y niñas pueden ser un objeto excelente para la ambientación del salón. Se observó la práctica en un ambiente de trabajo inclusivo y con accesibilidad a los materiales. Se atiende la multiculturalidad, hay niños y niñas de diversos países y son atendidos en su idioma materno, se utiliza

de manera transversal el trabajo con el campo formativo de desarrollo personal y social.

Los temas de estudio para los pequeños, son adecuados para poder llegar a sociedades democráticas, con valores, con humanidad.

Se tiene más libertad en la aplicación del currículo y se adecúan las necesidades de los infantes, se registran sus avances de manera sistemática apoyados con evidencias fotográficas y

análisis de las mismas, así como la recuperación de conversaciones de los niños.

La actitud que expresan las y los docentes en San Francisco es de apertura y colaboración, reflexión y análisis de su práctica, permiten la observación hacia la mejora y se apoyan entre sí, utilizan los procesos de investigación-acción para la solución de problemáticas reales presentadas en sus aulas.

Tabla 1. Docentes participantes del proyecto de investigación-acción

No	Función	Lugar de trabajo	Subsistema	Localidad
1	Docente de Educación Especial	USAER 7614	Estatad	Chihuahua
2	Formadora de docentes	Escuela Normal de Saucillo	Federal	Saucillo
3	Supervisora Escolar	supervisión Zona 21	Federal	Camargo
4	Formadora de docentes	Escuela Normal del Estado	Estatad	Chihuahua
5	Jefa del Departamento de Investigación	Departamento de Investigación	Estatad	Chihuahua
6	Docente frente a grupo	J.N.Miguel de Cervantes Saavedra 1381	Estatad	Saucillo
7	Docente frente a grupo	J.N. Juan Escutia 1093	Estatad	Saucillo
8	Formadora de docentes	Escuela Normal de Parral	Federal	Parral
9	Colaboradora del Departamento de Investigación	Departamento de Investigación	Estatad	Chihuahua
10	Coordinadora del Equipo Estatal de Apoyo Académico	Equipo Estatal de Apoyo Académico	Estatad	Chihuahua
11	Asesora Técnico Pedagógica	Equipo Estatal de Apoyo Académico	Estatad	Chihuahua
12	Asesora Técnico Pedagógica	Equipo Estatal de Apoyo Académico	Estatad	Chihuahua
13	Directora	J.N. DIF San Rafael 1139	Chihuahua	Chihuahua

Referencias

Cámara de diputados. (n.d.). Retrieved 2013 йил 01-julio from <http://www.diputados.gob.mx>

Mexicanos, C. P. (n.d.). Retrieved 2013 йил 4-junio from cámara de diputados:

<http://www.diputados.gob.mx>
Pública, S. d. (2011). *Plan de Estudios 2011 Educación Básica*. México, D.F: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

Secretaría de Educación Pública. (2011). *Plan de Estudios*. México, D.F.: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

Agradecimientos

A la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.

A la Universidad Estatal de San Francisco, California E.U.A.

A los organizadores de la Universidad de San Francisco:

- Daniel Meiller
- Mina Kim

A las escuelas de educación Preescolar:

- Cow Hollow School
- Las Americas
- ASI Early Childhood Education Center

A los ponentes:

- Bryn Potter
- Megan Chisum
- Nasley Proa
- Michael Escamilla
- Belen Ham
- Ali Borjian
- Stephanie Sisk Hilton
- Luvy Vanegas Grimaud
- Martha Melgoza

